



ADMINISTRACIÓN LOCAL
AYUNTAMIENTOS
AYUNTAMIENTO DE JACA

4338

ANUNCIO

Mediante Resolución de la Alcaldía núm. 204-3183 de fecha 22 de agosto de 2024, se aprueba modificar la composición del Tribunal Calificador del proceso selectivo para la provisión de una plaza de Policía Local y que lo integrarán las siguientes personas:

PRESIDENTE:

D. Juan José Palacín Iruela, Adjunto al Jefe de la Policía Local como titular y D. José Carlos Castillejo Malo, Oficial de la Policía Local como suplente, ambos funcionarios del Ayuntamiento de Jaca.

VOCALES:

- D. Antonio Joaquín Caballé Allué, Oficial la Policía Local de Jaca, como titular y D. Borja Francés Gurrea, como suplente.

- D. Francisco Leyva Vicén como titular y D. Alfonso Mur Bergua, como suplente ambos funcionarios de la Unidad de la Policía Nacional adscrita a la Comunidad Autónoma de Aragón.

- D. Alejandro Abad Bescós como titular y D. Luis Rapún Capdevila como suplente, ambos funcionarios de la Policía Local de Jaca.

- D. José Luis Bartolomé Navarro, Jefe del Servicio de Urbanismo y Medio Ambiente del Ayuntamiento de Jaca, como titular y D.^a M.^a Pilar Campo Sanz, Jefe del Negociado de Recursos Humanos del Ayuntamiento de Jaca como como suplente que actuarán como secretarios del Tribunal Calificador.

Los nuevos miembros designados del Tribunal podrán, en su caso ser recusados en el plazo de 15 días siguientes al de la publicación de esta Resolución en el Boletín Oficial de la Provincia de Huesca.

Jaca, 22 de agosto de 2024. El Alcalde, Carlos Serrano Pérez.